



La movilidad
es de todos

Mintransporte

SECRETARIA GENERAL
GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 036

FECHA: 6 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE	DISCIPLINADOS	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES	RECURSO
E-068-2018	JOSÉ JESÚS ARIAS RODRÍGUEZ y ENERIED GIRALDO GIRALDO	Con Auto de fecha 2 de septiembre de 2021 la Secretaria General del Ministerio de Transporte ordenó correr traslado por diez días para alegatos de conclusión.	2/09/2021	La inserción del estado se fija por el término de un (1) día, por la página web de la entidad en el siguiente link: https://mintransporte.gov.co/publicaciones/9756/estados-y-edictos/ , para surtir la respectiva notificación.	Contra la presente decisión no procede recurso alguno, conforme lo dispuesto en parágrafo del artículo 110 de la Ley 734 de 2002.

Hoy 6 de septiembre de 2021, se fija este estado en un lugar público, a las ocho (8) de la mañana.

Quien Notifica.

MÓNICA PAREDES VILLAMIL
Funcionaria Grupo Control Disciplinario Interno

Se desfija, hoy _____, a las _____ de la tarde, después de haber permanecido fijado en un lugar público, por el término legal. Se deja constancia en el proceso, de la notificación.

MÓNICA PAREDES VILLAMIL
Funcionaria Grupo Control Disciplinario Interno